

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 15 de marzo de 2001, se efectúa la reunión **ordinaria** de la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: **Dirección:** Dr. Ricardo A. Velluti, **Universidad:** Dr. Jorge Ares Pons, Dr. Eduardo Mizraji, **Ministerio de Educación y Cultura:** Dra. Alicia Arias, **Area de Biología:** Dr. Carlos Robello, **Area de Química:** Dr. Eduardo Manta, **Area de Informática:** Dr. A. Gutiérrez, **Area de Matemática:** Dr. Walter Ferrer, **Estudiante:** Mag. Celia Quijano, **Investigadora:** Dra. E. Catsigeras.

Ausentes con aviso: **Universidad:** Dr. Ramón Méndez Galain, **Area de Física:** Dr. Carlos Negreira.

Hora 15:00 - Se inicia la sesión.

I - Consideración de la acta del 8 de marzo de 2001.

Resolución: Se aprueba por unanimidad.

(por unanimidad 7/7)

## **II - Asuntos entrados con proyecto de resolución**

-Evaluación de las actividades con Secundaria año 2000. Contribución de UNESCO para actividades 2001. Dra. María Paz Echeverriarza, Oficial Nacional del Programa Unesco.

Resolución: Agradecer la presentación de la Dra. María Paz Echeverriarza, y al mismo tiempo manifestar la voluntad del Programa de continuar profundizando estas actividades.

(por unanimidad 7/7)

1) Area de Física: Defensa de Tesis de Doctorado del M.Sc. Gonzalo Abal Guerault.

Resolución: Homologar el fallo del Tribunal y enviar los antecedentes a la Universidad de la República, Facultad de Ciencias.

(por unanimidad 7/7)

2) Area de Física: Re-evaluación de Investigadores.

Resolución: Se aprueba el informe del Area por la Comisión Evaluadora Interna, por lo que el padrón de los Investigadores del Area de Física queda conformado como sigue:

Grado 5 - Prof. Julio Fernández, Dres. José Ferrari, Hugo Fort, Rodolfo Gambini, Arturo Lezama, Ramón Méndez Galain, y Aníbal Sicardi. Grado 4 - Dres. Carla Gobel, Gabriel González, Jorge Griego, Cristina Masoller, Raúl Montagne, Ariel Moreno, Carlos Negreira, Alejandro Romanelli, Ramón Sosa y Gonzalo Tancredi. Grado 3 - Dres. Cecilia Cabeza, Enrique Dalchiele, Horacio Failache, Erna Frins, Tabaré Gallardo, Ricardo Marotti, Prof. Daniel Marta, Dres. Arturo Martí y Michael Reisenberger.

(por unanimidad 7/7)

3) Area de Biología: Informe sobre aspiraciones a investigador y cambio de grado.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico del Area y en consecuencia designar Investigadores Grado 3 a Fabián Alvarez, Alejandro Brazeiro, Alberto Capurro, Sabina Vidal; designar Investigadores Grado 4 a Edmundo Cabrera Fischer (residente en el exterior), Carlos Cerveñansky, Bjorn Welin; cambio de grado a grado 4 a: Alfonso Cayota; designar Investigadores Grado 5 a Juan J. Calvete (residente en el exterior), Reynaldo Patiño, (residente en el exterior), Fabrizio Palitti, (residente en el exterior), cambio de grado a grado 5 a Francisco Panzera y Eduardo Osinaga.

(por unanimidad 7/7)

4) Area de Biología: Complemento de Informe de Evaluación (1999).

Resolución: Se aprueba el informe del área y en consecuencia a) se les renueva por el período reglamentario de 3 años a partir de diciembre/99 a Hortensia D'Albora y Déborah Keszenman b) por considerar satisfactoria la actuación se le renueva por el período reglamentario de 3 años a partir de diciembre/99 a Mónica Marín. b) Se designa Investigador Grado 3 a Mario Señorale y cambia de grado a Grado 5 Omar Defeo.

(por unanimidad 7/7)

5) Area de Biología: Informe de Evaluación.

Resolución: Se aprueba el informe del área y en consecuencia a) se mantienen las designaciones como Investigadores Grado 5 de: Jaime Monti, Ekaterina Scvortzoff y Rodolfo Wettstein; b) se mantienen las designaciones como Investigadores Grado 4 de: Luis Acerenza, Angel Caputi, Alberto Cirio, Ana Denicola, Eduardo Marchesi, Marisa Pedemonte y Peter Sprechmann; c) el siguiente investigador ha merecido observaciones, por lo que corresponde se renueve su permanencia por sólo el período de un año y medio: Harol Núñez; d) se mantienen las designaciones como Investigadores Grado 3 de: Juan C. Benech, Angeles Beri, Nibia Berois, Estela Castillo, Adriana Estévez, Graciela García, Susana González, Daniela Lens, Jacqueline Maisonnave y Leda Roche; e) los siguientes investigadores han merecido observaciones, por lo que corresponde se renueve su permanencia por sólo el período de un año y medio: Ana Aber, Cristina Mazzella y Edgardo Rodas f) se levanta la observación del Investigador Roberto Capocasale, Grado 5; g) se desvincula al Dr. Horacio Vera por no presentar el informe de evaluación; h) se le otorgan 6 meses de plazo a partir de dic/00 para completar los trabajos y ser evaluada en esa fecha a Adriana Mimbacas; g) se desvincula a Laura Díaz Arnesto.

(por unanimidad 7/7)

6) Area de Biología: Informe de Evaluación.

Resolución: Se aprueba el informe del área en función a las explicaciones dadas por el Dr. Ricardo Velluti en sala como miembro de la comisión asesora del Area Biología, y en consecuencia se desvinculan a Ali Saadoun, Grado 4, y a Paul Gill, Grado 5, y se les informa que cumpliendo con los requisitos del PEDECIBA, pueden solicitar reingreso cuando lo deseen.

(por unanimidad 7/7)

7) Area de Química: Defensa de Tesis de Doctorado de la Bioqca. Leticia Zarantonelli.

Resolución: Homologar el fallo del Tribunal y enviar los antecedentes a la Universidad de la República, Facultad de Química.

(por unanimidad 7/7)

### **III - Asuntos informados por comisiones**

#### **IV - Asuntos entrados**

1) Area de Matemática Renuncia de la Prof. Eleonora Catsigeras como delegada en el orden investigadores al Consejo Científico del Area.

Resolución: Darse por enterada.

(por unanimidad 7/7)

#### **V - Planteamientos de los integrantes de la Comisión Directiva**

1) El Dr. R. Velluti propone una reunión extraordinaria el 22 de marzo de 2001 para plantear el nombramiento del nuevo Director del Programa.

2) El Dr. R. Velluti hace mención a una carta recibida del Ministro de Educación y Cultura en la cual se notifica que pronto se nombrará a los dos representantes del Ministerio ante la Comisión Directiva del Pedeciba.

3) El Dr. R. Velluti tuvo la segunda entrevista con el Coordinador Residente de las Naciones Unidas y Representante Residente del PNUD en el Uruguay.

4) El Dr. R. Velluti solicita licencia extraordinaria hasta el 9 de abril de 2001.

#### **VI - Asuntos varios.**

1) Distribución de fondos centrales no gastados año 2000.

Resolución: Aprobar lo resuelto por la comisión. Ver detalles con la Administradora.

(por unanimidad 7/7)

2) Presupuesto 2001.

Resolución: Queda para el próximo O. del D.

(por unanimidad 7/7)

3) Propuesta de modificación de reglamentos de carreras de posgrado.

Resolución: Se pide informes de cada Area.

(por unanimidad 7/7)

4) Area de Física: Solicitud de autorización a la Comisión Directiva para que el Area de Física haga una compra mayor de US\$ 10.000.

Resolución: Aprobar dicha compra.

(por unanimidad 7/7)

5) Informes de Evaluación del Personal del Pedeciba.

Resolución: Homologar las evaluaciones elevadas a la Comisión Directiva por el Area de Química

(por unanimidad 7/7)